

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CONVENCION ANUAL
DE LA ASOCIACION DE PENSIONADOS**

24 DE FEBRERO DE 1991

Este es el primer de los mensajes que se leen en la Convención Anual de la Asociación de Pensionados.

Me es grato poder acompañarles en este día. Son ustedes un ejemplo de la dedicación, sacrificio y compromiso con la misión de servirle a esta patria tan querida.

Haberle dedicado al servicio público muchos años de sus vidas refleja un alto sentido de desprendimiento y de responsabilidad hacia sus compatriotas. Reconozco también el mérito de los que luego de pensionarse, se mantienen ofreciendo sus servicios al gobierno, aportando la capacidad y el conocimiento que sólo la experiencia brinda.

Pero mi especial reconocimiento va hoy a quien desde los cinco años de edad ayudaba a su abuelo en su finca de tabaco allá en el barrio Caonillas de Utuado; quien no se dejó amedrentar por los altibajos de la vida y se hizo un hombre de extraordinario bien para beneficio de todo Puerto Rico: don Manuel de la Rosa, mi queridísimo Manolo.

Este valeroso defensor de los derechos de los pensionados ha escrito una de las páginas más nobles y encomiables en la vida del puertorriqueño

y debe ser ejemplo para los que hoy, con más facilidades y menos escollos, se amilanan ante el primer tropiezo. Alguien una vez dijo: "Las personas nunca fracasan.... sólo se dan por vencidas", y Manolo encarna esa voluntad férrea e incansable.

Entre sus grandes logros está el haber concientizado al pueblo de Puerto Rico del justo valor de los que dedican sus vidas al servicio público y del derecho que tienen a vivir una vida plena al jubilarse.

Quiero expresarles el gran orgullo y honor que me produce que me hayan dedicado esta Asamblea. Guardaré bien dentro de mi alma este gesto de cariño que ustedes me ofrecen hoy.

Ha sido para mí una gran satisfacción haber podido ayudarles en la medida en que las circunstancias me lo han permitido.

Hoy les traigo una buena noticia. Mañana en el Mensaje de Estado anunciaré que someteré a la Comisión de Pensiones y Jubilados al Gobierno un proyecto de legislación para que las pensiones de los jubilados

acogidos al Sistema de Retiro se aumenten en un 3 por ciento automáticamente cada 3 años.

Este es el sueño de ustedes; lo que me pidieron; lo que les prometí; y que hoy les digo que va a ser realidad.

Los exhorto a seguir trabajando mano a mano con el Gobierno y a plantearnos cualquier problema o recomendación en la que ustedes entiendan que el Gobierno deba actuar en defensa de los pensionados. Trabajaremos con fervor y ahínco para lograrlas.

Hemos sido recipientes del fruto de sus sacrificios. Tenemos la responsabilidad moral e histórica de reconocer dicha aportación en su justa perspectiva.

De ahí nuestro compromiso.